

Etiqueta del Registro

Solicitud de subvenciones para la realización de formación en competencias digitales a niños en situación de vulnerabilidad, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Programa Competencias Digitales para la Infancia.

1.1.- Datos de la entidad solicitante (en caso de entidades agrupadas o asociadas, de la entidad que lidera el proyecto):

NIF / NIE				Denominación entidad			
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			

1.2.- Otros datos de la entidad solicitante

Página web						
Email		Teléfono 1		Teléfono 2		
Fecha constitución:		Nº y fecha Registro Entidades				

2.- Datos del representante de la entidad solicitante:

NIF / NIE				En calidad de			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email		Teléfono 1		Teléfono 2			

3.- Medio de Notificación: ☐ Interesado/a ☐ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las **notificaciones** se realizarán a través de **medios electrónicos** por lo que, con **carácter previo a la presentación de esta solicitud**, la persona a la que se notifica **deberá estar dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid**. Puede darse de alta accediendo a este enlace.

4.- Datos del proyecto para el que se solicita la subvención:

CUANTIA SOLICITADA		COSTE DEL PROYECTO		NUMERO DE DESTINATARIOS	
FECHA INICIO PROYECTO				FECHA FINALIZACIÓN PROYECTO	

5. Relación de entidades asociadas

Denominación entidad	NIF	Distritos/Municipios en que opera
(se deben poder abrir tantas filas como sea necesario)		

5. Relación de entidades agrupadas

Denominación entidad	NIF
(se deben poder abrir tantas filas como sea necesario)	

6.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
Memoria explicativa del proyecto (Anexo I)	☐
Declaración responsable del representante legal de la entidad, del cumplimiento de la normativa de protección de datos personales. (Anexo II)	☐
Declaración escrita comprometiéndose a conceder los accesos para el tratamiento de datos personales y derechos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus respectivas competencias (Anexo III)	☐
Acreditación del representante legal de la entidad (Anexo IV)	☐
Compromiso de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Anexo V)	☐
Compromiso de cumplimiento de los principios transversales en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia, (Anexo VI)	☐
Declaración de ausencia de conflicto de intereses. (Anexo VII)	☐
En el caso de entidades que vayan a presentarse como agrupación, compromiso de formalizar entre sí un convenio o instrumento jurídico similar, para detallar las actividades subvencionadas (Anexo VIII)	☐
En el caso que proceda, declaración responsable del representante legal de la entidad beneficiaria directa que acredite el carácter de asociado de las entidades susceptibles de ser entidades beneficiarias asociadas (Anexo IX)	☐
En el caso de que proceda, declaración responsable en materia de subcontratación (Anexo X)	☐
Declaración responsable para entidades beneficiarias no solicitantes (Anexo XI).	☐

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):

NIF de la entidad solicitante

NIF/NIE del representante de la entidad solicitante

Certificado de no tener deudas en período ejecutivo con la Comunidad de Madrid, salvo que las mismas estuvieran debidamente garantizadas.

Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social. (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

7.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)	☐	☐

8.- Entidad bancaria:

Código IBAN	Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta

9.- El responsable de la entidad, declara responsablemente respecto a la entidad a la que representa lo siguiente:

No estar incurso en las prohibiciones previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Que la entidad solicitante está legalmente constituida con al menos un año de antelación a la fecha de la publicación de las normas reguladoras en el BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Que tiene entre los fines recogidos en sus estatutos alguno de los fines y/o actividades previstos en el artículo 4.1.c) de las normas reguladoras.
Que la entidad solicitante desarrolla su actividad de manera efectiva en el territorio de la Comunidad de Madrid.
Que la entidad solicitante se encuentra al corriente del pago de las obligaciones de reembolso de cualesquiera otros préstamos o anticipos concedidos anteriormente con cargo a los créditos específicamente consignados para la gestión de estos fondos en los Presupuestos Generales del Estado.

En relación con la actividad subvencionada, declara que:
No existe sobrefinanciación por acumulación de ayudas o subvenciones de carácter público o privado para ninguno de los costes del proyecto.

Que la entidad solicitante se compromete a suscribir y tener en vigor durante todo el periodo de ejecución del proyecto subvencionable un contrato de seguro de responsabilidad civil para responder de los perjuicios que pudieran causarse durante el desarrollo de las actividades subvencionadas.

Que el personal de su entidad, así como el voluntariado de la misma, que realicen actividades en las que tengan contacto habitual con personas menores de edad, cumplen con el requisito previsto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, y del artículo 8.5 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

Que tiene capacidad suficiente para formar al número de destinatarios al que se haya comprometido en la solicitud, de los definidos en el artículo 5 de las normas reguladoras, con un mínimo de mil quinientos destinatarios.

Que cuenta con experiencia de al menos un año en realización de actividades formativas dirigidas a niños en situación de vulnerabilidad y/o jóvenes tutelados y/o jóvenes con discapacidad.

Asimismo, la entidad solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presente Orden, tramite en cualquier organismo público o privado, a partir de la fecha de hoy, así como cualquier variación de las condiciones que dieron lugar a la concesión de la subvención.

En, a..... de..... de.....

FIRMA del representante legal de la entidad

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos ⇒ Gestión de fondos europeos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** D. G. De Infancia, Familia Y Fomento De La Natalidad
- CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Gestión de fondos europeos

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión, evaluación y seguimiento de los proyectos financiados con fondos europeos.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. En su caso, RGPD 6.1 d), RGPD 6.1 e) y RGPD 9.2 h)

Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Reglamento (UE) n° 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los períodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta administración para la tramitación y otras administraciones /poderes públicos para el ejercicio de sus competencias legales. Entidades públicas para la finalidad señalada. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

8. Transferencias Internacionales.

No se realizan.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos identificativos, Circunstancias personales, datos académico-profesionales y/o de empleo, Datos económicos, financieros y de seguros. Datos de circunstancias sociales, Datos especialmente protegidos.

12. Fuente de la que procedan los datos.

Otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, otras administraciones y entidades colaboradoras.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos_



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/catalogo-servicios>
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1277739686143331805